



EXPEDIENTE N° : 23736/2022
MEMORANDUM N° : 46549/2022
SANTIAGO, 02/11/2022

DE : MAURO LARA HUERTA
FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

A : BENJAMÍN MUHR ALTAMIRANO
FISCAL (S) FISCALÍA

MOTIVO: TRAMITAR

MAT. : F-014-2022 VIÑA KOYLE

Con fecha 18 de febrero de 2022, Viña Koyle S.A. presentó a esta Superintendencia un Programa de Cumplimiento, asociado al procedimiento administrativo sancionador iniciado en su contra, Rol F-014-2022.

En virtud de lo dispuesto en el Resuelvo 3.1, literal d), de la Resolución Exenta N° 2124, de 30 de septiembre de 2021, de la Superintendencia del Medio Ambiente, al Fiscal le corresponde aprobar o rechazar, cuando corresponda, los programas de cumplimiento presentados por los presuntos infractores.

En razón de lo anterior, procedo a derivar los antecedentes asociados al Programa de Cumplimiento individualizado en el primer párrafo de este memorándum, con el objeto de que se evalúe y resuelva su aprobación o rechazo.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**MAURO LARA HUERTA
FUNCIONARIO
DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO**

Departamento de Sanción y Cumplimiento - Teatinos #280, Piso 9 - Teléfono: 26171800